INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 24000945 H4 DE 2024

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA A LA CASA TRANSMISORA, BODEGAS DE ALMACÉN GENERAL Y DE INSERVIBLES EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA

Cúcuta, Octubre 1 de 2024

Teniendo en cuenta que el proponente que se relaciona a continuación, haciendo uso de lo establecido en el pliego del proceso, las Leyes 80/93, y 1150/07, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, entregó información en el plazo establecido en el cronograma del proceso para subsanar lo observado en el informe de evaluación publicado, se hace necesario evaluar la documentación aportada quedando como sigue el informe de evaluación de manera definitiva.
Proponente que entregó información tendiente a subsanar:

1.	COSCA S.A.S
2.	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ

1º PRESUPUESTO OFICIAL

La Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de trescientos cincuenta y cinco millones de pesos (**$ 355.000.000)** incluido IVA.

2º PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será noventa (90) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para la ejecución del contrato.

3º PARTICIPANTES:

De acuerdo con el acta del cierre efectuado el día 18 de julio de 2024, presentaron oferta los proponentes relacionados a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES_24000945 H4	CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES	Oferta aceptada	18/07/2024 4:55 PM	338.314.592 COP
oferta economica aerocivil	STONE GESTION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS CIVILES	Oferta aceptada	18/07/2024 4:47 PM	350.941.632 COP
consorcio apb 2024	CONSORCIO APB 2024	Oferta aceptada	18/07/2024 4:05 PM	320.216.153 COP
Nelson Fredy Ardila Gelvez- 24000945 H4.	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	Oferta aceptada	18/07/2024 2:30 PM	332.669.958 COP
CCBARRAGAN SAS	CCBSAS	Oferta aceptada	18/07/2024 2:15 PM	343.461.682 COP
CONSORCIO CIVIL 24	CONSORCIO CIVIL 24	Oferta aceptada	18/07/2024 2:15 PM	328.484.964 COP
24000945 H4 - COSCA	COSCA SAS	Oferta aceptada	18/07/2024 2:01 PM	335.907.235 COP

Fuente: Expediente electrónico SECOP II

RESULTADOS DE LA AUDIENCIA DEL SORTEO:

Siendo las diez (10:00 a.m.) del dieciséis (16) de julio de 2024 se llevó a cabo audiencia de sorteo de Consolidación de Oferentes, dando como resultado la siguiente lista de posibles oferentes:

NRO	POSIBLE OFERENTE
1	FUNDACIÓN SPELETIA
2	CONSORCIO CONSTRUOBRAS
3	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ

4	JR FONSECA ING.
5	R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS
6	E&P INGENIERIA E INTERVENTORIA SAS
7	COSCA SAS
8	CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES
9	INDECONS LLANOS SAS
10	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES

Por lo anterior, se procede a evaluar sólo las ofertas de los siguientes proponentes:

NRO	OFERENTE SELECCIONADO EN EL SORTEO
1	COSCA SAS
2	NELSON FREDY ARDILA
3	STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES
4	CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES

4° REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE (1): COSCA SAS

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CCE-EICP-FM-15 Menor Cuantía	**CUMPLE**	
2. CAPACIDAD JURIDICA	TIPO DE PROPONENTE: PERSONA JURIDICA	
3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Numeral 3.3 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía	
Personas jurídicas.	**CUMPLE**	Fecha de certificado: 24/06/2024
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	**CUMPLE**	Fecha de renovación: 06/05/2024
Certificación miypyme	**CUMPLE**	PEQUEÑA EMPRESA
4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Numeral 3.4 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía	
Personas Jurídicas	**CUMPLE**	
5. EXPERIENCIA	Se debe diligenciar Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor Cuantía	

Experiencia general	**CUMPLE**	Número de contratos aportados: 3 <u>Experiencia 1:</u> Objeto: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA Contratante: DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Contratista: JHONATAN ALBERTO SANGUINETE PEÑA - SOCIO Porcentaje de participación: 100% Valor del contrato SMMLV: 4.852,09 Valor de la participación en SMMLV: 4.852,09 Valor acreditado en SMMLV: 4.852,09 <u>Experiencia 2:</u> Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE VIAS, PAVIMENTOS Y CANCHAS EN DIFERENTES BARRIOS Y CORREGIMIENTOS EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DE CARTAGENA Contratante: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Contratista: JHONATAN ALBERTO SANGUINETE PEÑA - SOCIO Porcentaje de participación: 100% Valor del contrato SMMLV: 7.126,92 Valor de la participación en SMMLV: 7.126,92 Valor acreditado en SMMLV: 4.126,92 <u>Experiencia 3:</u>

		Objeto: CONSTRUCCIÓN DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS LA VICTORIA, EL CARMELO, LA FLORIDA, SAN FERNANDO, VILLA BARRAZA, VILLA ROSA, COLINA DE VILLA ROSA Y EL CORREGIMIENTO DE PASACABALLO Contratante: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Contratista: UNIÓN TEMPORAL CARTAGENA 2014 Porcentaje de participación: 70% Valor del contrato SMMLV: 4.840,94 Valor de la participación en SMMLV: 3.388,66 Valor acreditado en SMMLV: 3.388,66
Experiencia especifica	**CUMPLE**	Aporta Un (1) contrato mayor al 50% PO.
6. CAPACIDAD FINANCIERA	Numeral 3.6 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía y Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-12 Menor Cuantía	
7. INDICADORES FINANCIEROS	**CUMPLE**	
8. CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**	
9. CAPITAL DE TRABAJO	**CUMPLE**	
10. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	
11. CAPACIDAD RESIDUAL	**CUMPLE**	
12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Póliza No.: 75-44-101138706 Tomador: COSCA S.A.S. Asegurado Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL Vigencia: 18/07/2024 Hasta: 18/10/2024 Valor asegurado: $35.500.000
Consulta de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, ante la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**	

Consulta de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal ante la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	
Consulta de antecedentes penales ante la Policía Nacional del Representante Legal. En caso de oferente plural se consulta cada integrante.	**CUMPLE**	
Consulta de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la Policía Nacional, bajado por internet del Representante Legal (art. 183 Num. 4 ley 1801 de 2016). En caso de oferente plural se consulta cada integrante.	**CUMPLE**	
REDAM (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	**CUMPLE**	
Propuesta Económica	**CUMPLE**	

PROPONENTE (2): NELSON FREDY ARDILA

ASPECTO A VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CCE-EICP-FM-15 Menor Cuantía	**CUMPLE**	
2. CAPACIDAD JURIDICA	TIPO DE PROPONENTE: PROPONENTE INDIVIDUAL PERSONA NATURAL	
3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Numeral 3.3 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía	
Personas Naturales	**CUMPLE**	
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	**CUMPLE**	Fecha de renovación: 15/04/2024
Certificación Mipymes	**CUMPLE**	PEQUEÑA EMPRESA
4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Numeral 3.4 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía	
Personas Naturales	**CUMPLE**	

5. EXPERIENCIA	Se debe diligenciar Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor Cuantía	
Experiencia general	**CUMPLE**	Número de contratos aportados: 2 <u>Experiencia 1:</u> Objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA ESTACIÓN DE CERROMACO Contratante: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL Contratista: ARDILA GELVEZ NELSON FREDY Porcentaje de participación: 100% Valor del contrato SMMLV: 256,2 Valor de la participación en SMMLV: 256,2 Valor acreditado en SMMLV: 256,2 <u>Experiencia 2:</u> Objeto: PAVIMENTACIÓN CARRERA 10A ENTRE CALLES 66N Y 67N, BARRIO BELLO HORIZONTE- 2. PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 25N Y 26N; SECTOR BARRIO SOTORA – CICLOVIA. 3. PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 5B ENTRE LAS CALLES 47N Y 48N, SECTOR LÁCTEOS Contratante: MUNICIPIO DE POPAYÁN Contratista: CONSORCIO POPAYÁN Porcentaje de participación: 55% Valor del contrato SMMLV: 371,75 Valor de la participación en SMMLV: 204,46 Valor acreditado en SMMLV: 204,46
Experiencia especifica	**CUMPLE**	Un (1) contrato mayor al 50% PO.

6. CAPACIDAD FINANCIERA	Numeral 3.6 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantía y Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-12 Menor Cuantía	
7. INDICADORES FINANCIEROS	**CUMPLE**	
8. CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**	
9. CAPITAL DE TRABAJO	**CUMPLE**	
10. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	
11. CAPACIDAD RESIDUAL	**CUMPLE**	
12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Póliza No.: 162607 Tomador: ARDILA GELVEZ NELSON FREDY Asegurado Beneficiario: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL Vigencia: 18/07/2024 Hasta: 18/10/2024 Valor asegurado: $35.500.000
Consulta de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, ante la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**	No reporta antecedentes
Consulta de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal ante la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	No reporta antecedentes
Consulta de antecedentes penales ante la Policía Nacional del Representante Legal. En caso de oferente plural se consulta cada integrante.	**CUMPLE**	No reporta antecedentes
Consulta de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la Policía Nacional, bajado por internet del Representante Legal (art. 183 Num. 4 ley 1801 de 2016). En caso de oferente plural se consulta cada integrante.	**CUMPLE**	No reporta antecedentes
REDAM(REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	**CUMPLE**	
Propuesta Económica	**CUMPLE**	

PROPONENTE (3): STONE GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES

El proponente incurre en la causal de rechazo ***T. No presentar oferta económica*** del numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO del documento ***24000945 H4 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantia DEF.*** El proponente no aporta el formulario 1- propuesta económica.

PROPONENTE (4): CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES

Causal de rechazo**. FF. Las demás previstas en la ley** del numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO del documento 24000945 H4 Documento Base o Documento Tipo CCE-EICP-GI-02 Menor Cuantia DEF. El proponente es rechazado por que de acuerdo con la **GUÍA DE CREACIÓN DE PROPONENTES PLURALES EN EL SECOP II, CÓDIGO CCE-SEC-GI-06, VERSIÓN 02 DEL 29 DE MAYO DE 2024,** literal d: "*Documentos relacionados: En esta sección usted debe anexar el acto o promesa de constitución del Proponente Plural, debidamente firmado por cada uno de los integrantes. Este documento es el que le da validez al Proponente Plural creado en SECOP II. Puede ingresar otros documentos soporte adicionales si lo prefiere. Al momento de registrar o editar la cuenta, el campo de "Documentos relacionados" será obligatorio y los documentos cargados en éste serán visibles a cualquier usuario que tenga acceso a una cuenta (Entidad Estatal o Proveedor) a través del Directorio SECOP."* Tal situación no se cumple por cuanto el documento anexado por el proponente en dicho campo no corresponde a la Entidad, El cual tiene objeto contractual diferente al proceso 24000945 H4 de 2024.

Al no ser los consorcios y uniones temporales personas jurídicas, su creación convencional se logra mediante un acuerdo privado en el que concurre la voluntad de sus integrantes para regular su objeto, la participación de los miembros, las obligaciones frente al proyecto que los une, la responsabilidad de los miembros y la forma en que regirán sus relaciones internas y el relacionamiento con la entidad contratante, mediante la designación de un representante. Así lo exige el parágrafo del artículo 7 de la Ley 80 de 1993 para que el órgano creado con la constitución del consorcio o unión temporal tenga vocación de resultar el adjudicatario del contrato estatal el cual se encuentra registrada en Concepto **C-172 de 2023 de CCE. Capacidad jurídica de los consorcios y uniones temporales**

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

CUADRO RESUMEN PROPONENTES HABILITADOS

1.	COSCA SAS	HABILITADO
2.	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	HABILITADO

Nota: La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que *rija el segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método

De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Día del cierre del proceso: 18/07/2024
Día TRM: 22/07/2024
TRM del 22/07/2024: 4.040,20
Rango: De 0.00 a 0.24
Método de ponderación: MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

1. OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE
COSCA SAS	$335.907.235	
NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	$332.669.958	

2. FACTOR DE CALIDAD

PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACION
COSCA SAS	20	Cumple lo establecido en el numeral 4.2.
NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	20	Cumple lo establecido en el numeral 4.2.

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACION
COSCA SAS	20	Cumple lo establecido en el numeral 4.3
NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	20	Cumple lo establecido en el numeral 4.3

4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACION
COSCA SAS	0,25	cumple lo establecido en el numeral 4.4.
NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	0	No cumple lo establecido en el numeral 4.4.

6. RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo con los resultados y puntajes obtenidos en los criterios de evaluación, el orden de elegibilidad queda como sigue:

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	FACTOR CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA	EMPRESA MUJERES	PUNTAJE TOTAL
1.	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	$ 332.669.958,00	59,75000	20	20	0	99,75000
3	CONSORCIO INGADV CONSTRUCCIONES	$ 338.314.592,00	58,73618	20	20	0,25	98,98618

En constancia firman los integrantes del comité evaluador, el primero (01) de octubre de 2024.

ORIGINAL FIRMADA POR:

YELINETH PÉREZ GARCÍA
Abogada

CLAUDIA XIOMARA HERNÁNDEZ MEDINA
Evaluador Técnico

ERIKA YAMILE WALTEROS MORA
Evaluador financiero